

RESOLUCION DE 9 DE AGOSTO DE 2019, DEL SERVICIO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DE ZARAGOZA, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE LOS FUNCIONARIOS QUE, PARA EL CURSO 2019/2020, SE VERAN AFECTADOS POR EL DESPLAZAMIENTO O SUPRESIÓN DE SU DESTINO DEFINITIVO, CON INDICACIÓN DE SI CONFIRMAN EL CENTRO DE DESPLAZAMIENTO DEL CURSO ANTERIOR.

Una vez resueltas las alegaciones formuladas contra la resolución de este Servicio Provincial, de 6 de agosto de 2019, por la que se hacía pública la relación de funcionarios de carrera de los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria y Profesores Técnicos de Formación Profesional desplazados o suprimidos de su destino definitivo durante el próximo curso escolar 2019/2020, indicando si confirman el Centro donde prestaron servicio el curso anterior, ha resuelto:

1º - Hacer pública la relación definitiva de funcionarios de carrera de los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria y Profesores Técnicos de Formación Profesional desplazados o suprimidos de su destino definitivo durante el próximo curso escolar 2019/2020, indicando si confirman el Centro donde prestaron servicio el curso anterior.

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, al amparo de lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, podrá interponer, recurso de alzada, ante la Consejera del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente del recibo de la presente notificación.

Zaragoza, a 9 de agosto de 2019.

LA DIRECTORA DEL SERVICIO PROVINCIAL,
Por ausencia (art. 10.3, Decreto 74/2000)
EL SECRETARIO DEL SERVICIO PROVINCIAL,



Fdo.: David Guardiola Castillo.